

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veintiuno de agosto de dos mil veintiséis, la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, la Ministra señora Leonor Cohen Briones y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun (T). (Relatora Srta. Catalina Donoso Rosas)

SEGUNDA SALA: La Ministra señora Teresa Carolina Figueroa Chandía (T), el Ministro señor Pedro García Muñoz y el Ministro Suplente señor Felipe Ortiz de Zárate Fernández. (Relatora Sra. Leyla Corvacho Gaete)

TERCERA SALA: El Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa (T), la Ministra señora María Cruz Fierro Reyes y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo. (Relatora Sra. Camila Agüero Aránguiz)

CUARTA SALA: El Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero (T), la Ministra Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa y el Abogado Integrante señor Álvaro Pavez Jorquera. (Relator Sr. Stefano Oneto Vargas)

QUINTA SALA: El Ministro señor Rafael Corvalán Pazols, la Ministra Suplente señora Sara Covarrubias Naser (T) y el Abogado Integrante señor Guillermo Oliver Calderón. (Relator Sra. Hugo Leal González)

SEXTA SALA: La Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés, la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y la Abogada Integrante señora Pamela Prado López (T). (Relatora Sra. María Fernanda Tirapegui Vallejos)

No integran las Ministras señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excma. Corte Suprema, señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, quien se encuentra con licencia médica; el Ministro señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos, el Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo, las Ministras señora Marcela Figueroa Astudillo y señora Nancy Bluck Bahamondes, quienes se encuentran con licencia médica.

No integra la Fiscal Judicial señora Nel Greeven Bobadilla, por encontrarse avocada a acta disciplinaria de la Excma. Corte Suprema.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Silvana Donoso Ocampo, Presidenta Titular. Valeska Molina Olguín, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a veintiuno de agosto de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: STXXCUXMPW